

3024-1

Marcos Paz.-

6 AGO 2022

VISTO

- Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;
- Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;
- La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);
- El Expediente Administrativo Municipal 4073-2612/2022 y,

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Seguridad solicita la adquisición de insumos, cámaras y licencias para realizar la correcta instalación y puesta en funcionamiento de dichas cámaras de Seguridad.-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

- Lote N°1: 68 (setenta y ocho) cámaras de Seguridad, tipo DAUHA 2MP HAC-HFW2231RP-Z-IRE6-27135, con un precio unitario de pesos treinta y cinco mil con 00/100(\$ 35.000,00),y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos dos millones trescientos ochenta mil con 00/100 (\$ 2.380.000,00).-
- Lote N°2: 68 (sesenta y ocho) fuentes POE inyector tipo modelo 48V 01 AMP, con un precio unitario de pesos seis mil setecientos (\$ 6.700,00),y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos con 00/100 (\$ 455.600,00).-

REGISTRO

Dec. N° 3024 Año 2022 Folio 4126

2

- Lote N°3: 34 (treinta y cuatro) switch tipo POE 5U 8 bocas, marca DAUHA, con un precio unitario de pesos seis mil doscientos setenta con 00/100 (\$ 6.270,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos doscientos trece mil ciento ochenta con 00/100(\$ 213.180,00).-
- Lote N°4: 68 (sesenta y ocho) licencias para cámara software tipo Digifort Enterprise, con un precio unitario de pesos cincuenta y cinco mil con 00/100 (\$ 55.000,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos tres millones setecientos cuarenta mil con 00/100 (\$ 3.740.000,00).-
- Lote N°5: 68 (sesenta y ocho) caños de hierro galvanizado 3 mtrs X 1, con un precio unitario de pesos mil cien con 00/100 (\$ 1.100,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos setenta y cuatro mil ochocientos con 00/100 (\$74.800,00).-
- Lote N°6: 68 (sesenta y ocho) cajas estancas 250 x 250 x 100 PVC, con un precio unitario de pesos dos mil doscientos con 00/100 (\$ 2.200,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos ciento cuarenta y nueve mil seiscientos con 00/100 (\$ 149.600,00).-
- Lote N°7: 610 (seiscientos) metros de cable tipo taller 2 x 1,5, con un precio unitario de pesos ciento setenta y cinco con 00/100 (\$ 175,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos ciento seis mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$106.750,00).-
- Lote N°8: 140 (ciento cuarenta) unidades de ficha de hembra de 3 patas, con un precio unitario de pesos quinientos veinte con 00/100 (\$ 520,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos setenta y dos mil ochocientos con 00/100 (\$72.800,00).-

3

- Lote N°9: 600 (seiscientos) Plug tipo modelo RJ 45, con un precio unitario de pesos dieciséis con 00/100 (\$ 16,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos nueve mil seiscientos con 00/100 (\$ 9.600,00).-
- Lote N10: 200 (doscientos) morsetos aislados para cable tipo PKD 14 AC, con un precio unitario de pesos seiscientos cuarenta con 00/100 (\$ 640,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos ciento veintiocho mil con 00/100 (\$128.000,00).-
- Lote N°11: 915 (novecientos quince) metros de cable UTP exterior color negro, con un precio unitario de pesos ochenta con 00/100 (\$ 80,00), y resultando con un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos setenta y tres mil con 00/100 (\$ 73.200,00).-
- Lote N°12: 600 (seiscientos) precintos 400 MM gruesos, con un precio unitario de pesos seis con 00/100 (\$ 6,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos tres mil seiscientos con 00/100 (\$ 3.600,00).-
- Lote N°13: 5 (cinco) unidades de cinta aisladora 10 mtros x 770 tipo marca 3M, con un precio unitario de pesos ochocientos con 00/100 (\$ 800,00), y con un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos cuatro mil con 00/100 (\$ 4.000,00).-

Que el presupuesto oficial total es de pesos siete millones cuatrocientos once mil ciento treinta con 00/100 (\$ 7.411.130,00).

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO GEDO: IF-2022-15368089-GDEBA-DPPPMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151° Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) se efectuarán en forma directa; de pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) y hasta la suma de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) mediante concurso de precios; de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) y hasta la suma

4

de pesos nueve millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y dos (\$9.966.432) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública.-

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde el proceso de Licitación Privada.-

Que se ha presentado el Pliego de Bases y Condiciones que sirve de base a la presente, y que el DEM no tiene objeción.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Llamado a Licitación.- Llámese a Licitación Privada N° 11/2021 para la "Adquisición de insumos, cámaras y licencias para ser instaladas en distintos puntos de la Ciudad de Marcos Paz".-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

- Lote N° 1: 68 (setenta y ocho) cámaras de Seguridad, tipo DAUHA ZMP HAC-HFW2231RP-Z-IRE6-27135, con un precio unitario de pesos treinta y cinco mil con 00/100(\$ 35.000,00),y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos dos millones trescientos ochenta mil con 00/100 (\$ 2.380.000,00).-
- Lote N° 2: 68 (sesenta y ocho) fuentes POE inyector tipo modelo 48V 01 AMP, con un precio unitario de pesos seis mil setecientos (\$ 6.700,00),y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos con 00/100 (\$ 455.600,00).-
- Lote N° 3: 34 (treinta y cuatro) switch tipo POE SU 8 bocas, marca DAUHA, con un precio unitario de pesos seis mil doscientos setenta con 00/100 (\$ 6.270,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos doscientos trece mil ciento ochenta con 00/100(\$ 213.180,00).-

5

- Lote N°4: 68 (sesenta y ocho) licencias para cámara software tipo Digifort Enterprise, con un precio unitario de pesos cincuenta y cinco mil con 00/100 (\$ 55.000,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos tres millones setecientos cuarenta mil con 00/100 (\$ 3.740.000,00).-
- Lote N°5: 68 (sesenta y ocho) caños de hierro galvanizado 3 mtrs X 1, con un precio unitario de pesos mil cien con 00/100 (\$ 1.100,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos setenta y cuatro mil ochocientos con 00/100 (\$74.800,00).-
- Lote N°6: 68 (sesenta y ocho) cajas estancas 250 x 250 x 100 PVC, con un precio unitario de pesos dos mil doscientos con 00/100 (\$ 2.200,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos ciento cuarenta y nueve mil seiscientos con 00/100 (\$ 149.600,00).-
- Lote N°7: 610 (seiscientos) metros de cable tipo taller 2 x 1,5, con un precio unitario de pesos ciento setenta y cinco con 00/100 (\$ 175,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos ciento seis mil setecientos cincuenta con 00/100 (\$106.750,00).-
- Lote N°8: 140 (ciento cuarenta) unidades de ficha de hembra de 3 patas, con un precio unitario de pesos quinientos veinte con 00/100 (\$ 520,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos setenta y dos mil ochocientos con 00/100 (\$72.800,00).-
- Lote N°9: 600 (seiscientos) Plug tipo modelo RJ 45, con un precio unitario de pesos dieciséis con 00/100 (\$ 16,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos nueve mil seiscientos con 00/100 (\$ 9.600,00).-
- Lote N10: 200 (doscientos) morsetos aislados para cable tipo PKD 14 AC, con un precio unitario de pesos seiscientos cuarenta con 00/100 (\$ 640,00), y resultando un

6

presupuesto oficial parcial por este lote de pesos ciento veintiocho mil con 00/100 (\$128.000,00).-

- Lote N°11: 915 (novecientos quince) metros de cable UTP exterior color negro, con un precio unitario de pesos ochenta con 00/100 (\$ 80,00), y resultando con un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos setenta y tres mil con 00/100 (\$ 73.200,00).-
- Lote N°12: 600 (seiscientos) precintos 400 MM gruesos, con un precio unitario de pesos seis con 00/100 (\$ 6,00), y resultando un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos tres mil seiscientos con 00/100 (\$ 3.600,00).-
- Lote N°13: 5 (cinco) unidades de cinta aisladora 10 mtros x 770 tipo marca 3M, con un precio unitario de pesos ochocientos con 00/100 (\$ 800,00), y con un presupuesto oficial parcial por este lote de pesos cuatro mil con 00/100 (\$ 4.000,00).-

ARTÍCULO 2°.- Presupuesto oficial.- Dispóngase que el presupuesto oficial es de pesos siete millones cuatrocientos once mil ciento treinta con 00/100 (\$ 7.411.130,00).

ARTÍCULO 3°.- Invitaciones. Publicidad.- Invítese como mínimo a cinco (5) comerciantes o proveedores del ramo.-

ARTÍCULO 4°.- Recepción de ofertas.- Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 29 de Agosto de 2022 a las 09.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

ARTÍCULO 5°.- Acto de Apertura de sobres.- Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 29 de Agosto de 2022 a las 09.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

ARTÍCULO 6°.- El presente decreto de llamado a licitación privada es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, el Secretario de Seguridad, Sr. Silvano Pestrin.-

[Handwritten signature]

7

ARTÍCULO 7º.- Comisión de Análisis de ofertas y preadjudicación. Miembros. Funciones.
Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para la Licitación Privada N° 11/2022 la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la presente Licitación. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de las Secretarías de Seguridad, Economía y Finanzas, y Legal y Técnica.-

ARTÍCULO 8º.- De forma.-

[Handwritten signature]
DRA. VICTORIA INÉS MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

[Handwritten signature]
AGRI. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]
SR. SILVANO ABEL PESTRIN
SECRETARIO DE SEGURIDAD
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. N° 3024 Año 2022 Folio 4132